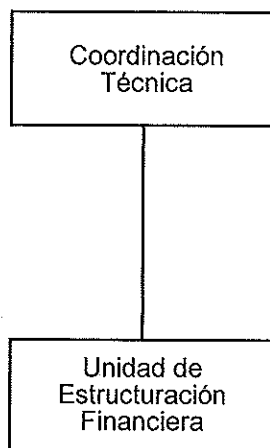




Organigrama Específico



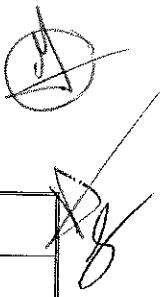
Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Junio 2018	Junio 2019	69'

Órgano Administrativo: Unidad de Estructuración Financiera

Propósito: Participar en la estructuración de esquemas de financiamiento para los programas y proyectos de inversión que permitan incrementar la cantidad y calidad de la infraestructura y servicios públicos en el Estado.

Funciones:

- Definir esquemas de financiamiento para los programas y proyectos de inversión de los organismos públicos del Ejecutivo.
- Asesorar a los organismos públicos en la elaboración de los estudios necesarios para la estructuración de proyectos de inversión bajo el esquema de asociaciones público-privadas.
- Asesorar a los organismos públicos para la elección de las fuentes de financiamiento nacionales, internacionales, públicos o privados para los programas y proyectos de inversión.
- Promover los proyectos de inversión de los organismos públicos ante potenciales inversionistas.
- Dar seguimiento a las solicitudes de información para la revisión de la calidad crediticia del Estado enviadas por los acreedores y agencias calificadoras.
- Dar seguimiento al proceso de calificación crediticia de las finanzas públicas estatales.



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Junio 2018	Junio 2019	70